La Consejera de Salud del Gobierno de Navarra, en relación con la pregunta escrita (10-22/PES-00312) presentada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. Dª. Cristina Ibarrola Guillén, adscrita al Grupo Parlamentario de Navarra Suma, en la que solicita información sobre “¿Dónde se distribuyeron las 1.000 mascarillas FFP2 adquiridas por el ISPLN en el marco del Acuerdo de SODENA, Albyn y CEN?”, tiene el honor de remitirle la siguiente información:

Las 1.000 mascarillas se compraron a Albyn Medical en la última quincena de mayo de 2020.

Se distribuyeron en el Servicio de Salud Laboral, en concreto:

1. A los y las técnicas de la Sección de Prevención de Riesgos Laborales y de la Unidad de Prevención de Accidentes que necesitaban las mascarillas para las visitas a las empresas (empresas en las que había una agrupación de casos, los brotes de covid del matadero de UVESA y del sector agroalimentario, etc.) y centros sociosanitarios (residencias de mayores y residencias de personas discapacitadas)
2. A los y las profesionales de la Sección de Valoración Clínico-Laboral e Inspección médica que, salvo en los días más duros de confinamiento, siguieron atendiendo a personas en las consultas.
3. También se entregaron estas mascarillas a las personas trabajadoras especialmente sensibles del propio Servicio de Salud Laboral y para reuniones en espacios cerrados en el Servicio.

Es cuanto tengo el honor de informar en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 194 del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 31 de octubre de 2022

La Consejera de Salud: Santos Induráin Orduna